256316

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 413
QUILLON, lunes 15 mayo 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-440, 0-517
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-454,20-526

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LABOFAR RUT:76.174.812-2

LA SUMA DE $:62.951
Y SON:SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR LABOFAR E.I.R.L. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	34.986		76174812-2	F-24492
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	27.965		76174812-2	F-24765
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		62.951	76174812-2	C-0
		TOTALES :	62.951	62.951		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 22 MAY 2017 Director Dirección de Control

DIRECTOR MUNICIPAL SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME